



J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza. Tel. 4-251035. E-mail: [superior@ispn.edu.ar](mailto:superior@ispn.edu.ar) [www.ispn.edu.ar](http://www.ispn.edu.ar)

**Espacio curricular:** PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I

**Formato:** TALLER SEMINARIZADO

**Carrera:** PROFESORADO EN MATEMÁTICA

**Curso:** 1° AÑO

**Profesor/a:** GRACIELA COCUZZA DE LARESE y SUSANA SANTOS

**Nº de horas semanales:** 5

**Correlatividades:** para cursar P. e I.E. II tiene que haber regularizado P.e I.E. I  
Para acreditar P. e I.E. II tiene que haber acreditado P. e I.E. I

**Ciclo lectivo:** 2010

### Fundamentación

Frente a la realidad cambiante, es necesario prepararnos para las transformaciones que nos esperan. Así la meta de la Educación de toda sociedad democrática y moderna, debe ser: formar personas autónomas, capaces de juzgar la validez de los fenómenos socioculturales-políticos y económicos, a través de inferencias racionales y lógicas.

La observación y el análisis de situaciones de enseñanza desde distintos marcos teóricos, teniendo en cuenta: a) la significatividad del contenido, b) las posibilidades de aprendizaje de los alumnos, c) las estrategias docentes y sus formas de intervención y d) el contexto escolar específico, darán al futuro docente una visión de su futuro campo de acción.

La diversidad de factores o variables que se le presentan al docente dificultando su accionar y afectando las relaciones del docente con el saber, con sus alumnos, con los miembros de la organización y con la percepción de su propio rol, lo posicionan profesionalmente en sus prácticas áulicas.

De ahí que el propósito de la investigación-acción, consiste en profundizar la comprensión del profesor(diagnóstico) de su problema. Por lo tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener.

Desde este marco, dicha propuesta se ordena a formar sujetos activos, creativos, capaces de reflexionar en la acción y sobre la acción y en consecuencia, que mejora su práctica y elabora sus teorías pedagógicas, es decir, trabaja científicamente y es capaz de innovar.

### Objetivos generales

Que los futuros profesionales logren:

- Favorecer la valoración de la investigación como herramientas que le permitan garantizar niveles crecientes de calidad y excelencia.
- Abordar el contexto del aula, institucional y sociocultural a partir de situaciones problemáticas.

- c) Generar espacios de reflexión en lo disciplinar y pedagógico, proporcionando los instrumentos necesarios para desarrollar una capacidad de percepción de la realidad, de sentido crítico para analizarla y compromiso para transformarla, desde una perspectiva cristiana, acorde al paradigma Mercedario.

### **Objetivos específicos**

- a) Integrar teoría y práctica, llevando a la práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes Trayectos, facilitando la traslación de los mismos a situaciones reales del aula.
- b) Capacitar a los alumnos en el conocimiento y aplicación de los procedimientos metodológicos fundamentales para desarrollar la actividad de investigación.
- c) Reflexionar sobre los aspectos claves para repensar la práctica docente.
- d) Conocer los componentes fundamentales para la formulación de un proyecto de investigación científica.

### **Contenidos**

#### ✓ **Conceptuales:**

#### **EJE 1º: LA INVESTIGACIÓN:**

1. La Investigación Científica: a) Características, b) Tipos.
2. El Proceso de la Investigación: a) Ideas de investigación, b) Planteamiento del problema y sus elementos, c) Elaboración del Marco Teórico; Hipótesis, Variables, Muestra, Población.

#### **EJE 2º EL DOCENTE INVESTIGADOR:**

1. El Rol del docente investigador: Metodología y Ética profesional.
2. Técnicas de investigación: a) Observación: Concepto- Tipos- Objetividad y Subjetividad del observador-Instrumentos (Cuestionarios, Encuestas, Entrevistas, Escalas); b) Análisis de Datos: Procedimientos- Estadística descriptiva: (Distribución de Frecuencias, Gráficos y Medidas de Tendencia Central); c) Informe de Investigación: características- etapas.

#### **EJE 3º LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA:**

1. Conceptualización y funciones-Prácticas y socialización profesional- Las prácticas docentes y los proyectos curriculares. Las prácticas como acercamiento a la investigación en el aula.

#### ✓ **Procedimentales:**

- Identificación de situaciones problemáticas de la práctica educativa profesional.
- Búsqueda, sistematización y análisis de información de fuentes bibliográficas actualizadas sobre temas vinculados a las necesidades de su práctica y reflexión profesional.
  
- Selección de técnicas de trabajo grupal que faciliten la tarea y promuevan la participación de los miembros.
- Utilización de técnicas e instrumentos de recolección de datos para leer la realidad educativa e interpretarla.

#### ✓ **Actitudinales:**

- Actitud reflexiva y crítica para evaluar su actividad profesional en función de los diferentes contextos educativos.
- Valoración de las distintas posiciones frente a situaciones problemáticas.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa.
- Seguridad en la expresión individual de los contenidos aprendidos.
- Solidaridad y cooperación en el trabajo grupal áulico.

## Estrategias metodológicas

### ✓ **Horas de clase:**

Las herramientas utilizadas en el Trayecto, para abordar los contenidos, se estructurarán sobre un marco teórico-práctico, partiendo de experiencias individuales y grupales, siendo una metodología eminentemente participativa.

Los profesores actuarán como guías orientadoras; para que los alumnos sean capaces de: Observar, comparar, analizar, interpretar y emitir juicios de valor, sobre la realidad escolar.

Se generarán ámbitos de información, cuestionamientos y de propuestas, a partir de las estrategias utilizadas como:

- a) Exposición dialogada
- b) Lectura y análisis de textos.
- c) Discusiones grupales.
- d) Guías de trabajo individual y grupal, sobre la observación de videos afines a los contenidos curriculares.
- e) Estudio de casos: elaboración y análisis de informes.
- f) Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas, redes y mapas conceptuales.
- g) Fichaje de material bibliográfico.
- h) Uso del **Aula Virtual** para el desarrollo de contenidos.

### ✓ **Horas extraclase:**

Las horas extraclase serán cumplimentadas en :

- Jornadas Taller
- Horas cooperativas con otros espacios curriculares.
- Visitas y observaciones a instituciones educativas
- Horas de consulta para asesoramiento de las visitas efectuadas.

## Evaluación

Las condiciones generales de regularidad para acceder a la acreditación final son: el 75% de asistencia en el cursado anual del Trayecto. En caso de enfermedad, problemas laborales y otros, se deberá presentar constancia y/o certificación correspondiente.

El *Proceso de Evaluación* generará espacios de autoevaluación del alumno, del profesor, coevaluación y heteroevaluación, tanto de las instancias individuales como las grupales.

En la misma se considerará: la participación en clase, el esfuerzo, el interés, el aporte de ideas, la responsabilidad en la cumplimentación de los informes solicitados.

Se llevará a cabo, a través de: Trabajos Prácticos(escritos y grupales) sobre las temáticas del Seminario; 2 (dos) Parciales y el Trabajo de Campo( Informe Integrador Final) (oral y escrito-individual o grupal, no más de tres alumnos).

## Acreditación

Se tendrán en cuenta las siguientes instancias:

- Se realizará un promedio ponderado de las instancias precedentes al final del cursado del espacio curricular.
- El alumno que en la calificación ponderada de las instancias anteriores alcance entre el 60% y el 79%, será considerado regular y deberá rendir una evaluación final frente al tribunal correspondiente.
- El alumno que en todas las instancias sin recuperación alcance o supere el 80%, está en condiciones de acreditar el espacio, siempre y cuando tenga regularizado o acreditado el espacio correlativo anterior. El alumno que habiendo obtenido menos del 80% en alguna instancia y en la evaluación ponderada alcance o supere el 80% deberá rendir una evaluación integradora en la mesa examinadora.
- Quienes logran condiciones para la promoción directa, deberán inscribirse en un Turno de Exámenes para que sea registrada su calificación definitiva en el Libro de Examen, de lo

contrario, el alumno sólo conservará la condición de regular. El plazo máximo para registrar la acreditación será la finalización del ciclo lectivo que corresponde al cursado. Dicha acreditación es personal.

### **Bibliografía**

- SAMPIERI, Roberto, “Metodología de la Investigación”, México, Ed. Mc.Graw-Hill, 2000.
- SALKIND, Neil, “Métodos de Investigación”, México. Prentice may. 1999.
- SABINO, Carlos “El proceso de investigación, Bs.As. Ed. Lúmen-Humanitas, 1996
- SIERRA BRAVO, “Técnicas de Investigación Social”, Madrid, Ed. Paraninfo, 1999.
- CARRASCO, José y CALDERERO HERNÁNDEZ ,” Aprendo a Investigar en Educación”, Madrid, Ed. Rialp, 2000.
- DELGADO, Manuel Lorenzo “Las prácticas de enseñanza, sentido y orientaciones actuales” Univers. de Granada
- ÁLVAREZ, ROJO, Víctor , “Diagnóstico pedagógico”, Ed. Alfar- Sevilla- 1984
- POSTIC, M Y KETELE, J.M., “Observar las situaciones educativas”, Ed. Narcea-Madrid 1992.
- ELLIOT, John, “La investigación-acción en educación”, Ed. Morata-Madrid 1994.
- WITTRUCK, ”La investigación en la enseñanza”, Bs.As., Ed. Paidós 1989.
- FERNÁNDEZ, PÉREZ, Miguel, “La profesionalización docente”, Ed. Siglo XXI –España-México 1995.
- BLAXTER, L; HUGHES, C y TIFGHT, M., “ Cómo se hace una investigación”, Barcelona-gedisa-2000.

.....  
Graciela Cocuzza y Susana Santos